ES COPIA

ANUNCIO

El Sr. Alcalde-Presidente D. Carlos Antonio Hinojosa Hidalgo, en el día de la fecha ha dictado la siguiente resolución: "PROVIDENCIA.- En uso de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y de acuerdo con la petición formulada por el Grupo Municipal del Partido Popular, he resuelto:

Convocar sesión extraordinaria del Pleno de este Excmo. Ayuntamiento, para el próximo **jueves**, día **24 de mayo** de 2018, a continuación del Pleno extraordinario convocado para las 20,00 h, en primera convocatoria, en el salón de sesiones, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN DE MEJORA DE LA ATENCIÓN PEDIÁTRICA EN ALCALÁ LA REAL. (EXPTE. 18/1063)."

Alcalá la Real, a 21 de mayo de 2018.

LA SECRETARIA GENERAL,

Fdo: María del Mar Rodríguez Jiménez

Plaza del Ayuntamiento, 1 - 23680 -Alcalá la Real (Jaén) CIF.P-2300200-I www.secretaria.seguros@alcalalareal.es
Telf. 953 58 00 00 Fax.953 58 22 27

Código Seguro de Verificación	IV6UZX22LP5YVHMDUQUSEVBAKA	Fecha	22/05/2018 09:10:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, 19 de diciembre, de firma electrónica		
Firmante	MARIA DEL MAR RODRIGUEZ JIMENEZ		
Url de verificación	https://verifirmamoad.dipujaen.es/verifirmav2/code/IV6UZX22LP5YVHMDUQUSEVBAKA	Página	1/1